



BOLETIN OFICIAL

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA

Las reclamaciones se harán, en el preciso término de un mes a la Dirección del BOLETÍN ECLESIASTICO, calle de la Rua, 59.

El monumento nacional al Sagrado Corazón de Jesús

CIRCULAR

Cuando recibáis esta Circular habráse ya verificado el faustísimo acontecimiento, tanto tiempo deseado, de la inauguración del Monumento erigido por la piedad de España al Sacratísimo Corazón de Jesús en el Cerro de Nuestra Señora de los Angeles.

La Junta organizadora de esta inauguración, profundamente penetrada de la significación de acto tan trascendental, con señalado acierto dispuso que se celebre el día 30 de los corrientes, fiesta del Santo Rey español Fernando III—emblema y personificación de nuestra católica fe, del celo de nuestros mayores por defenderla y dilatarla, y de su inseparable unión con nuestras glorias nacionales—porque el altar levantado al Sagrado Corazón por nuestro pueblo en el centro de su territorio, es un *altar nacional* que España entera le ofrece como trono, para que se digne asentarse en él y reinar en nuestra querida Patria, derraman-